

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 267068	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17-1-80	

MODELO DE UTILIDAD

7 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
22.684	21-3-79	Estados Unidos

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 1/38

(54) TITULO DE LA INVENCION
UN PORTA-ARTICULOS.

(71) SOLICITANTE (S)
THE MEAD CORPORATION.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Courthouse Plaza Northeast - Dayton, Ohio 45463 - ESTADOS UNIDOS

(72) INVENTOR (ES)
James T. Stout.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

AMBITO TECNICO

Esta invención se refiere a porta-artículos con una estructura de fondo perfeccionada y que son acoplables por alojamiento recíproco respecto a un porta-artículos adyacente similar, a fin de lograrse una economía de material.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Un porta-artículos constituido a partir de una plantilla o pieza en blanco, comprende un par de paredes laterales espaciadas; unos paneles de paredes de extremo ligados por pliegue respectivamente a los extremos de las paredes laterales; una estructura divisoria media, ligada por doblez a los bordes medios de los paneles que corresponden a las paredes de extremo; una estructura en forma de asa fijada a la estructura divisoria media y que se extiende hacia arriba a partir de la misma; un panel inferior o de fondo ligado por doblez al borde inferior de una de las paredes laterales, un panel auxiliar de fondo ligado por doblez a un borde de extremo del panel inferior o de fondo y dispuestos en relación de contacto facial, en superposición, estando fijado el panel auxiliar de fondo al borde inferior de la otra pared lateral.

BREVE DESCRIPCION DE LOS PLANOS

La fig. 1 es una vista isométrica de un porta-artículos ya montado, formado con arreglo a esta invención; la fig. 2 es una vista en planta de una pieza en blanco, plancha, esbozo o plantilla, a partir de la cual se constituye el porta-artículos representado en la fig. 1; las figs. 3, 4, 5, 6 y 7 representan fases intermedias a través de las cuales se manipula la plantilla o plancha de la fig. 2 y se pega para formar un porta-artículos completo y plegado, tal como se ha representado en la fig. 8; y la fig. 9 representa un par de

piezas en blanco dispuestas en relación de acoplamiento mutuo.

FORMA PREFERENTE DE LLEVAR A EFECTO LA INVENCION

En los planos, la referencia numérica 1 designa una pared lateral del porta-artículos, a cuyo borde inferior va ligada en disposición plegable una solapa 2 para encolar, a lo largo de la línea de pliegue 3. El panel constitutivo de la pared de extremo 4 está unido por doblez a un borde de extremo de la pared lateral 1, a lo largo de la línea de pliegue 5, en tanto que el panel 6 de pared de extremo está ligado por doblez al borde de extremo opuesto de la pared lateral 1, a lo largo de la línea de pliegue 7. Los paneles medios 8 y 9 están unidos por doblez a los paneles de pared de extremo 4 y 6 respectivamente a lo largo de las líneas de doblez 10 y 11. El panel medio 8 está provisto de una entalladura de bloqueo 8a.

El otro lado de la plantilla es similar al que acabamos de describir. Incluye una pared lateral 12 a cuyos bordes laterales están ligados los paneles de pared de extremo 13 y 14, por doblez, respectivamente, a lo largo de las líneas de pliegue 15 y 16. El panel medio 17 está unido por doblez al panel de pared de extremo 13, a lo largo de la línea de pliegue 18, y el panel medio 19 está unido por doblez al panel 14 de pared de extremo a lo largo de la línea de pliegue 20. El panel medio 17 está provisto de una muesca o entalladura de bloqueo 17a.

Conforme a esta invención, en una de sus formas, diremos que la pared inferior o de fondo está constituida por una capa múltiple de cartulina. Específicamente, el panel de fondo 21 está ligado por doblez al borde inferior de la pared lateral 12 a lo largo de la línea de pliegue 22 y provisto de

una línea media de pliegue 23. Además, el panel 24 auxiliar inferior o de fondo está unido al panel inferior 21 a lo largo de la línea de pliegue 25 y provisto de una línea de pliegue media 26 y una muesca 24a para manipulación de la plantilla.

5 La muesca 24a de manipulación de la plantilla permite el acceso a un borde de la misma por medio de un elemento mecánico correspondiente, a fin de facilitar la formación del porta-artículos.

La estructura de asa del porta-artículos incluye
10 unos paneles constitutivos del asa 27 y 28, ligados por doblez respectivamente a los paneles medios 9 y 19, a lo largo de las líneas de pliegue 11 y 20. Para dar una mayor resistencia a la zona del asa, se han dispuesto unos paneles de refuerzo 29 y 30, respectivamente ligados a los paneles 27 y 28 de asa, a
15 lo largo de las líneas de pliegue 31 y 32. Asimismo, la solapa auxiliar 33 está unida por doblez al panel 28 del asa, a lo largo de la línea de pliegue 32. Se han formado unas aberturas 34 y 35, respectivamente, para asir manualmente el porta-artículos, en los paneles del asa 27 y 28, y, similarmente, se
20 han formado unas aberturas prensoras 36 y 37, respectivamente, en los paneles de refuerzo 29 y 30.

Para disponer la separación media de los artículos, la estructura media de tabique divisorio en uno de los extremos de la plantilla comprende un panel medio 8 y 17, junto
25 con el panel divisorio medio 38 que va ligado por doblez al panel medio 17 a lo largo de la línea de pliegue 39. Asimismo, en el extremo derecho de la plantilla, según se mira la fig.2, la estructura de tabique divisorio medio comprende los paneles medios 9 y 19 y el panel medio divisorio 40, ligado por doblez
30 al panel medio 19, a lo largo de la línea de pliegue 41.

Para poner celdas individuales receptoras de artículos, se ha previsto una estructura de división transversal que incluye los paneles divisorios transversales 42, 43, 44 y 45. El panel divisorio transversal 42 está unido por doblez a lo largo de las líneas de pliegue 46 y 47 al panel medio 8, y similarmente, el panel divisorio transversal 43 va unido por doblez al panel medio 17, a lo largo de las líneas de doblez 48 y 49. Igualmente, el panel 44 de división transversal está ligado por doblez al panel medio 19, a lo largo de las líneas de pliegue 50 y 51, y el panel 45 divisorio transversal está unido por doblez al panel medio 9 a lo largo de las líneas de pliegue 52 y 53.

Se ha dispuesto una estructura adicional de división transversal en forma de paneles divisorios transversales 54, 55, 56 y 57, que se unen respectivamente, por doblez a los paneles de división transversal 42, 43, 44 y 45, a lo largo de las líneas de pliegue 58, 59, 60 y 61.

Además, una lengüeta de fijación 62 está unida por doblez al panel 54 divisorio transversal a lo largo de las líneas de pliegue 63 y 64 e, igualmente, una lengüeta de fijación se halla ligada por doblez al panel 55 de división transversal a lo largo de las líneas de pliegue 66 y 67. Igualmente, la lengüeta de sujeción 68 se une por doblez al panel 56 transversal de división, a lo largo de las líneas de pliegue 69 y 70 y, del mismo modo, una lengüeta de fijación 71 va unida por doblez al panel de división transversal 57, a lo largo de las líneas de pliegue 72 y 73.

Para formar el porta-artículos completamente a partir de la plantilla o plancha en blanco que aparece en la fig.2, se efectúa en primer lugar una aplicación de cola a las

superficies interiores de los paneles del asa 27 y 28, y a los paneles de refuerzo 29 y 30, según se ha representado por un punteado en la fig. 2. A continuación, se elevan los paneles de refuerzo 29 y 30 y se doblan hacia la derecha, a lo largo de las líneas de dobléz 31 y 32, situándolos respectivamente en posiciones de relación de contacto en plano por las caras, con las superficies internas de los paneles de asa 27 y 28, respectivamente.

A continuación de ello, se pliegan los paneles transversales de división 54 y 55, junto con las lengüetas de fijación 62 y 65, hacia abajo, fuera del plano de la plantilla, según se mira la fig. 2 y se hacen girar hacia la izquierda en 180° a lo largo de las líneas de pliegue 58 y 59, respectivamente, para ocupar las posiciones representadas en la fig. 3. Se efectúa después una aplicación de cola sobre los paneles divisorios transversales 44 y 45, según se ha representado por punteo en la fig. 2. Por lo general, simultáneamente al plegado de los paneles divisorios transversales 54 y 55, se pliegan hacia arriba los paneles divisorios transversales 56 y 57 y sus lengüetas de fijación asociadas 68 y 71, en 180° hacia la derecha, fuera del plano de la plantilla, a lo largo de las líneas de pliegue 60 y 61, respectivamente. Se adhieren las superficies internas de los paneles divisorios transversales 56 y 57, respectivamente, a las superficies internas de los paneles divisorios transversales 44 y 45. Aparece a continuación el porta-artículos tal como se ha representado en la fig. 3.

Después de esta operación, se efectúa una aplicación de cola en las lengüetas de fijación 68 y 71, en los paneles del asa 27 y 28 y en los paneles medios 9 y 19, según se in-

dica por punteado en la fig. 3. Después, se elevan la estructura divisoria transversal del lado derecho de la plancha en blanco, tal como se mira la fig. 3, junto con la estructura divisoria media comprensiva de los paneles medios 9 y 19 y del panel medio divisorio 40 y se pliegan hacia la izquierda, siguiendo las líneas de pliegue 11 y 20. Mediante esta operación, se adherirán las lengüetas de fijación 68 y 71 a las superficies internas de las paredes laterales 12 y 1, respectivamente, según representado en la fig. 4. Además, la estructura transversal de división dispuesta en el lado izquierdo de la plantilla según se mira la fig. 3, junto con las lengüetas de fijación asociadas, se doblan hacia la derecha, a lo largo de las líneas de doblez 46, 47, 48 y 49, pasando a la posición que se aprecia en la fig. 4. Se pliega después hacia arriba el panel medio de división 40 y pasa el mismo sobre la línea de pliegue 41 para ocupar la posición que aparece en la fig. 5.

Se hace a continuación una aplicación de cola en los paneles medios 8 y 17 y en las lengüetas de fijación 62 y 65, según representado por puntos en la fig. 5. Después, se elevan los paneles de pared de extremo 4 y 13, los paneles medios 8 y 17, el panel divisorio medio 38, el panel auxiliar de fondo 24, y la estructura asociada de división transversal del lado izquierdo de la plantilla según se mira la fig. 5, y se pliegan hacia la derecha, a lo largo de las líneas de pliegue 5, 15 y 25, para pasar a ocupar las posiciones representadas en la fig. 6. Mediante esta operación se adhieren las lengüetas de fijación 62 y 65 a las superficies internas de las paredes laterales 1 y 12, respectivamente. Se aplica también cola a la lengüeta auxiliar 33, tal como se ha indicado por punteado en la fig. 6. Después, se dobla la lengüeta auxiliar 33 a lo largo de la

línea de pliegue 32 y se adhiere a una porción de la superficie interna del panel medio 17. Se eleva después el panel divisorio medio 38 y se dobla hacia abajo, a lo largo de la línea de pliegue 39, para ocupar la posición que aparece en la fig. 7.

5

Para completar la formación del porta-artículos, se efectúa una aplicación de cola al mismo tal como se ha representado por punteo en la fig. 7. Más específicamente, se aplica cola a los paneles medios 8, 9, 17 y 19, a los paneles de refuerzo 29 y 30, a los paneles auxiliares 33 y a la solapa de encoladura 2. Se pliegan entonces el panel de fondo 21 y el panel auxiliar de fondo 24, respectivamente, a lo largo de las líneas de pliegue 23 y 26. A continuación, se eleva la parte de la plantilla que queda dispuesta por encima de la línea de pliegue F, según se mira la fig. 7 y se dobla a la posición que se ve en la fig. 8, que representa el porta-artículos completado, en estado plegado.

10

15

Para hacer pasar el porta-artículos de su estado plegado, según representado en la fig. 8, a la posición que aparece en la fig. 1, sólo es necesario fijar las paredes laterales 1 y 12 contra el posible movimiento hacia la izquierda y aplicar una fuerza hacia la izquierda a los bordes medios de los paneles 6 y 14 de pared de extremo. Esto expande el porta-artículos y separa las paredes laterales entre sí. Simultáneamente, tanto el panel inferior 21 como el panel inferior auxiliar 24, quedan plegados en plano. Se mantiene entonces el porta-artículos en estado armado, según representado en la fig. 1, mediante la cooperación entre las entalladuras de bloqueo 8a y 17a, y un extremo del panel inferior 21.

20

25

30

Así pues, mediante esta invención, se aporta un

porta-artículos que está dotado de una estructura de fondo reforzada, de doble panel. Este perfeccionamiento da el refuerzo necesario y reduce la tendencia del porta-artículos a fallar, especialmente a lo largo de las líneas de pliegue 3 y 22. Además, como quiera que el panel auxiliar inferior 24 es más ancho que el panel inferior 21, y dado que queda dispuesto en la parte superior del panel inferior 21, se encolan el panel auxiliar de fondo 24 y la solapa de encoladura 2 entre sí sobre los lados no tratados de la cartulina. Naturalmente, esta característica mejora la calidad de la adherencia entre estos dos elementos, debido a que se permite que la cola empape perfectamente la cartulina.

Con referencia a la fig. 9, diremos que la plantilla o plancha en blanco constitutiva del porta-artículos puede acoplarse en alojamiento mutuo con una plantilla adyacente, proporcionando una economía de material. En la típica disposición de acoplamiento mutuo por alojamiento entre sí, las paredes inferiores adyacentes del porta-artículos se colocan yuxtapuestas. Esto hace que los elementos correspondientes de cada plantilla queden desalineados entre sí. Así pues, se forma una banda de cartulina inutilizada a lo largo de uno de los bordes de cada plantilla constitutiva de un porta-artículos, que al final habrá de desecharse. Según esta invención, la configuración irregular de la pared de fondo permite el alojamiento directo de la pared de fondo de una de las plantillas dentro de la pared de fondo de una plantilla adyacente. En esta configuración de acoplamiento coincidente, los elementos básicos del porta-artículos quedan en alineación longitudinal, según puede verse en la fig. 9. Por consiguiente, mediante esta invención, se utiliza una cantidad máxima de cartulina, sin el

desperdicio normal.

APLICABILIDAD INDUSTRIAL

Mediante esta invención se suministra un porta-
artículos que posee tabiques divisorios medio y transversales
de doble grueso en todos los puntos de contacto con el ar-
tículo y que tiene una pared de fondo de doble panel que no
es propensa a fallar en los diversos puntos de carga crítica.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita
deberá recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

1. Un porta-artículos que comprende: un par de pa-
redes laterales dispuestas en relación espaciada y paralela
entre sí; unos paneles de pared de extremo, unidos por doblez
respectivamente a los extremos de dichas paredes laterales y
que se proyectan desde allí hacia dentro; una estructura di-
visoria media unida por doblez a los bordes medios de dichos
paneles de pared de extremo y que se extienden desde allí
centralmente hacia dentro; una estructura de asa fija a dicha
estructura divisoria media, y que se extiende hacia arriba
desde ella; un panel de fondo inferior, unido por doblez al
borde inferior de una de dichas paredes laterales, y carac-
terizado porque un panel auxiliar inferior o de fondo está
unido por doblez a un borde de extremo de dicho panel inferior
y dispuesto en relación de contacto con el mismo, cara contra
cara, en superposición, siendo dicho panel auxiliar de fondo
más ancho que el citado panel inferior y estando fijado al
borde inferior de la otra de las citadas paredes laterales.

2. Un porta-artículos según la reivindicación 1,
caracterizado además porque una solapa de encoladura está
unida por doblez al borde inferior de la otra de dichas paredes

laterales y encolada al indicado panel inferior auxiliar.

5 3. Un porta-artículos según la reivindicación 1, caracterizado además porque existe una muesca o entalladura de manipulación de la plancha en blanco o plantilla, formada en el panel auxiliar de fondo citado.

4. Un porta-artículos según la reivindicación 1, caracterizado porque además el citado panel auxiliar de fondo está dispuesto en relación de contacto facial con la superficie superior de dicho panel inferior o de fondo.

10 5. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
UN PORTA-ARTICULOS.

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de once páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 17 enero 1.980

BERNARDO UNGRIA

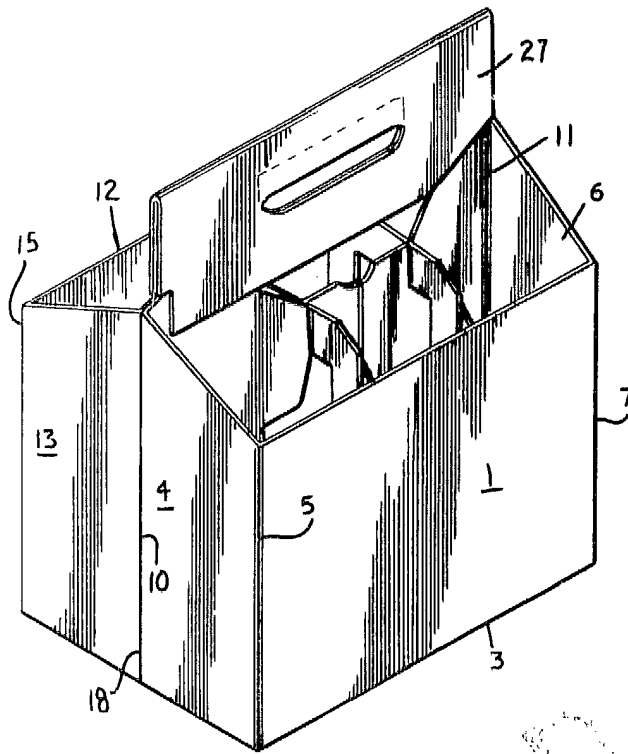
P.P.



20

25

30



*Vale esta
hoja de dibujos
10.9.80
Luis*

Fig. 1

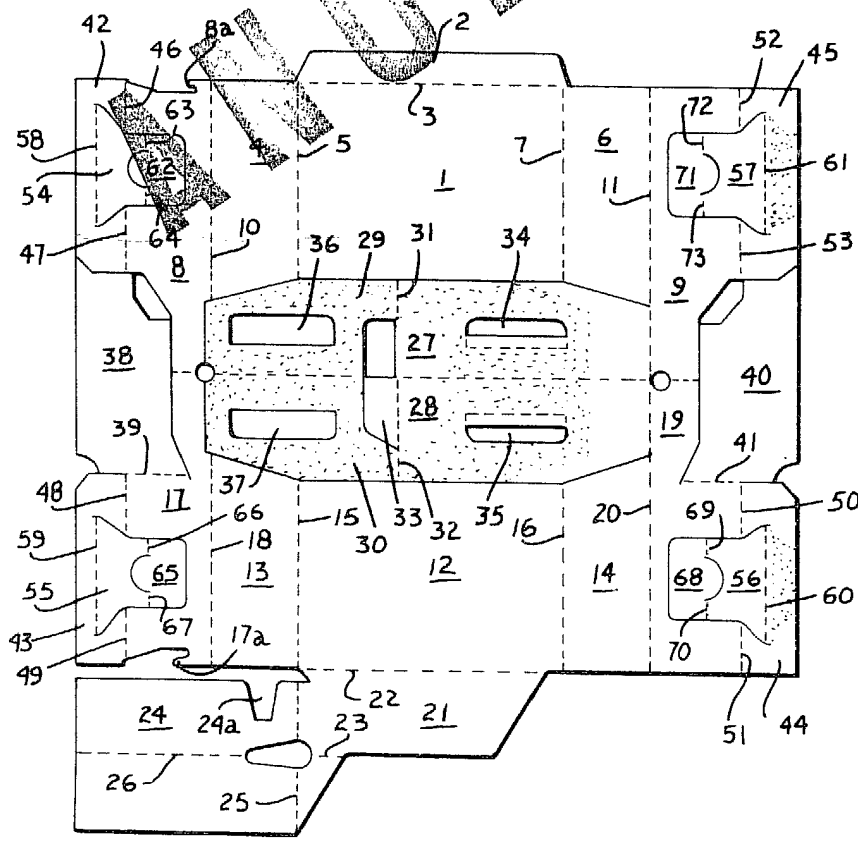


Fig. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 enero 1.980
BERNARDO UNGRÍA
P.P.



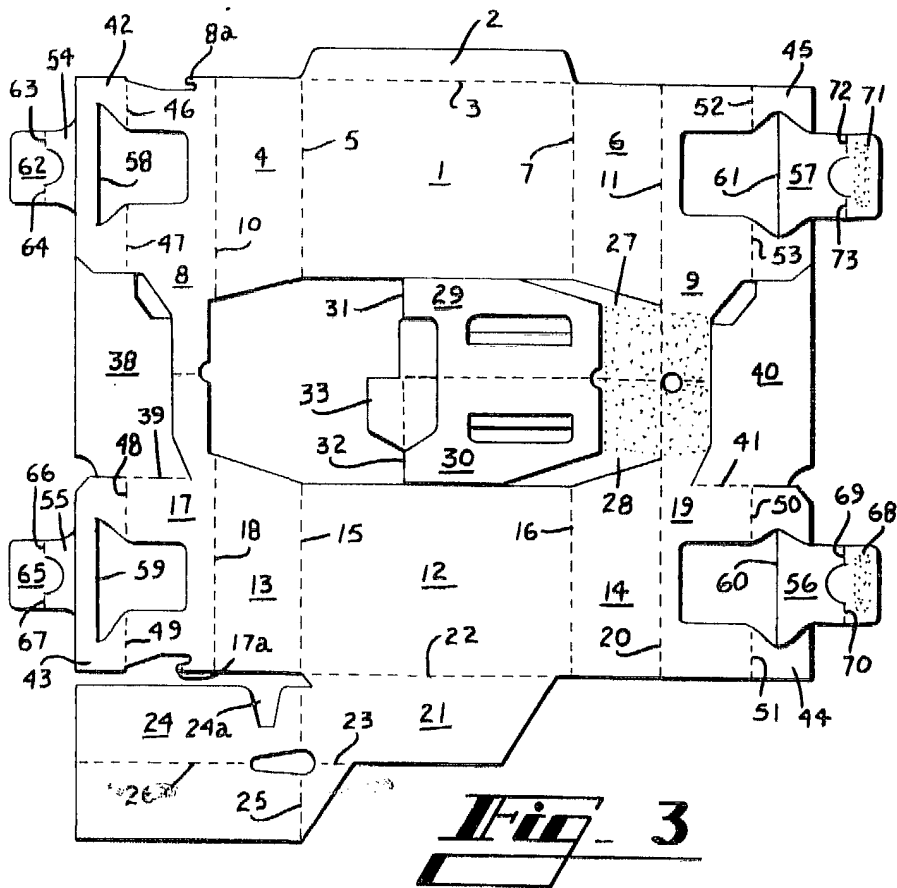


Fig. 3

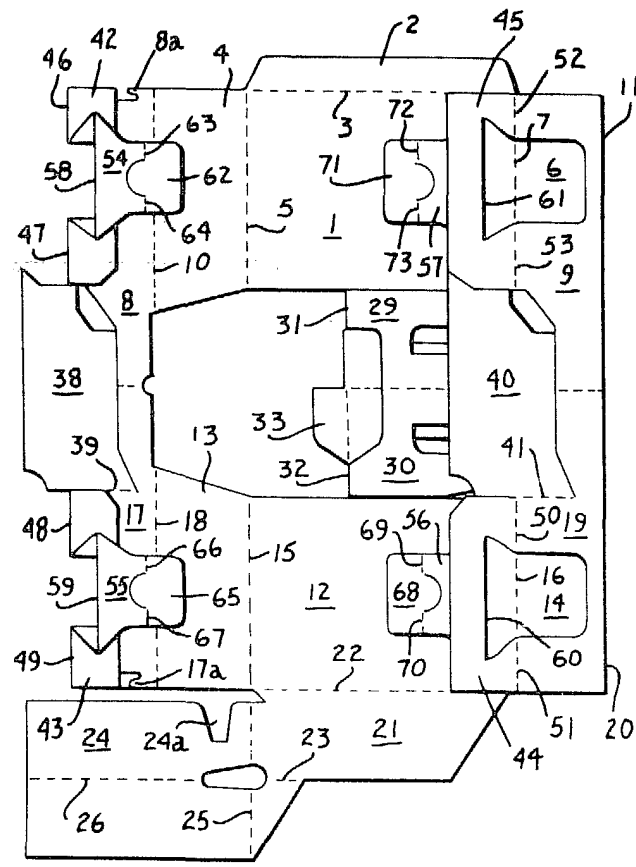


Fig. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 enero 1.980
BERNARDO UNGRIA

p.p. *[Signature]*

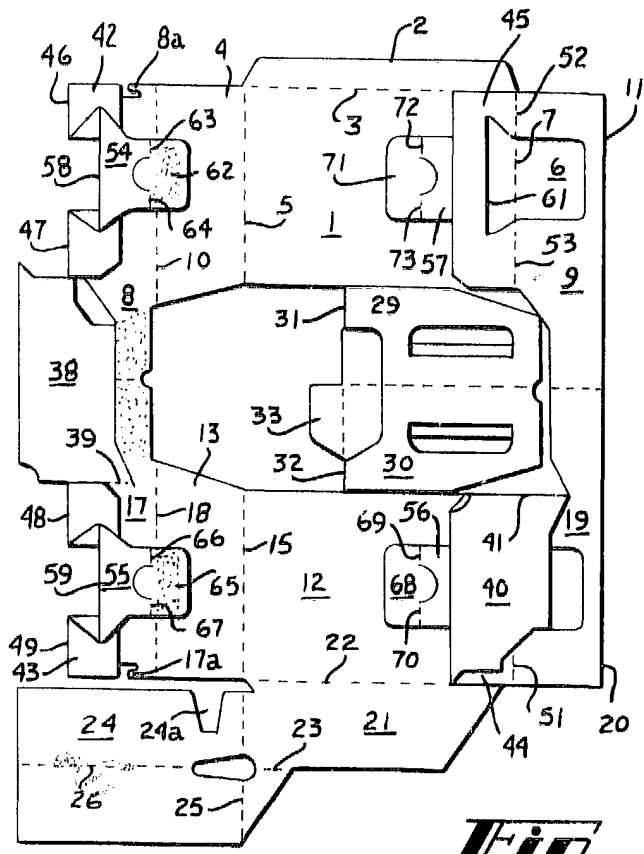


Fig. 5

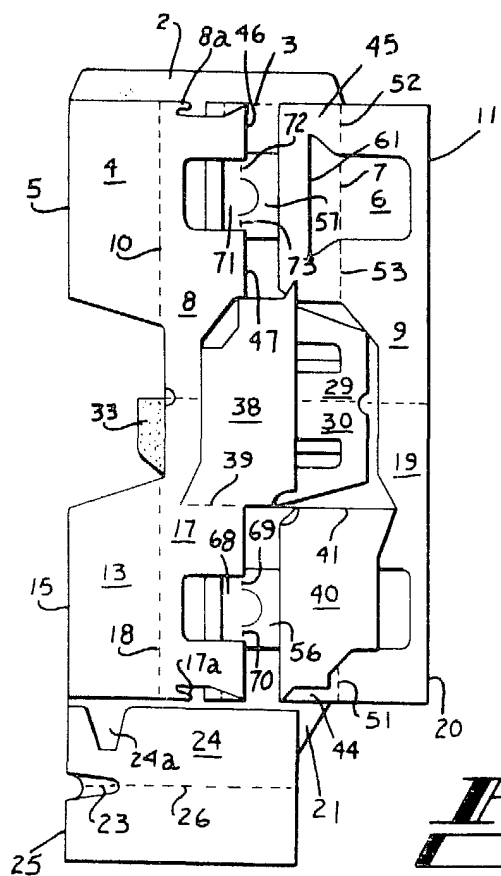


Fig. 6

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 enero 1.980

BERNARDO LINGRUA
P.P. *[Signature]*

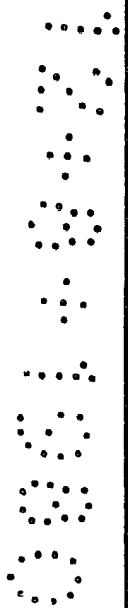


Fig. 7

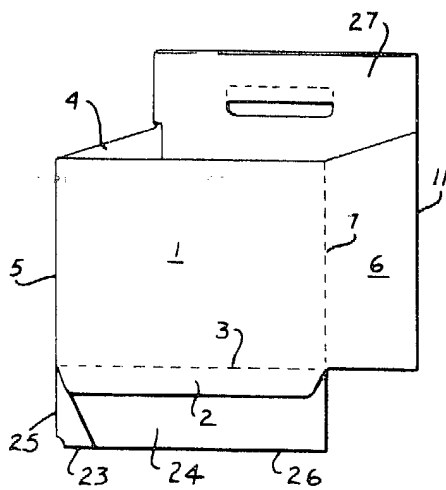
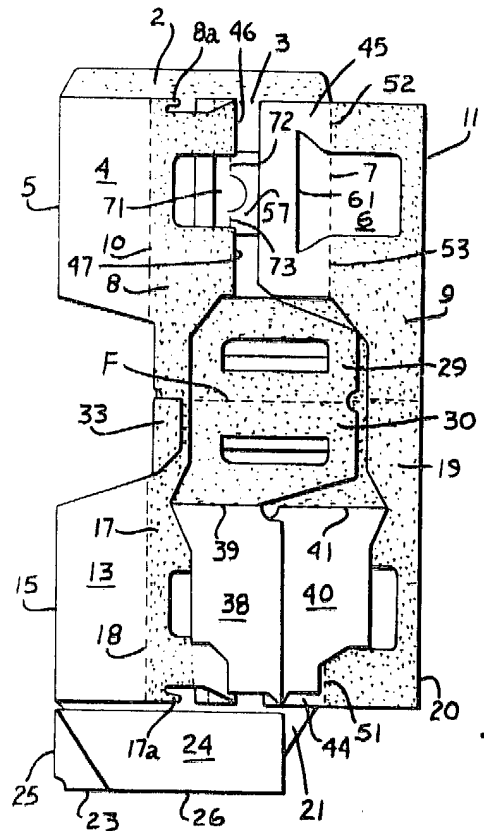
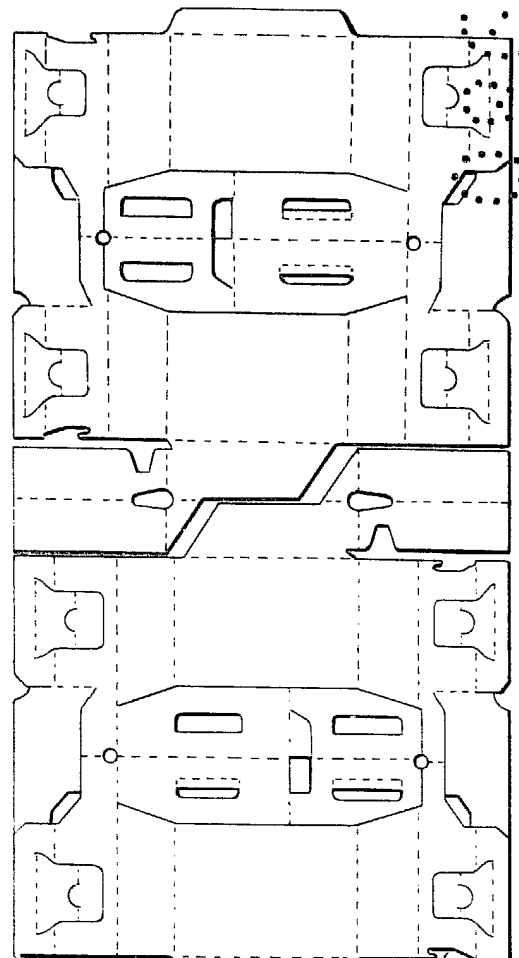


Fig. 8

Fig. 9



ESCALA VARIABLE

Madrid, 17 enero 1.980
 BERNARDO UNGRVA
 P.P.